

USA- 479

Manizales, mayo 11 de 2016

Señor
JULIO ROBERTO RONCANCIO PERALTA
Carrera 12 9-10
Manizales

Asunto: Queja PQR 12548

Cordial saludo señor Roncancio. En atención a queja instaurada por la señora ELSA LETICIA GONZALEZ ECHEVERRY, radicada en la oficina de Ventanilla Única por usted, la señora Elsa Leticia manifiesta en su queja la emanación de olores y vapores generados, al parecer, por las chimeneas del restaurante "CARLOS LECHONA", ubicado en la Calle 10 con Carrera 12 esquina, el Técnico en el Área de la Salud, LUIS HORACIO GONZALEZ, visitó el establecimiento mencionado y fue atendido por el señor CARLOS ALBERTO HEHAO. En el momento de la visita no percibió olores ofensivos, tampoco humos ni vapores, no se evidenció fogón de carbón ni de leña que pueda ocasionar la molestia, las basuras y residuos no se encontraron en su parte exterior anden sino que son almacenadas en un lugar apropiado para tal fin, para su previa recolección en sus rutas asignadas de la empresa EMAS, no obstante esta solicitud será remitida a Corpocaldas para lo de su competencia.

De otra parte a su inquietud sobre las recamaras que reciben las aguas lluvias, que están obstruidas, debe solicitar se enviará copia de este oficio a Aguas de Manizales para lo de su competencia.

Atentamente,


CARMENCITA RAMÍREZ BERNAL
Profesional Especializada


LUIS HORACIO GONZALEZ
Técnico en el Área de la Salud

Copia: Aguas de Manizales

Elaboro: Luis Horacio González
Reviso: Carmencita Ramírez Bernal
Transcribió: William Tabares García



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

